



FEDERATION CYNOLOGIQUE INTERNATIONALE (AISBL)

SECRETARIAT GENERAL: 13, Place Albert 1^{er} B – 6530 Thuin (Belgique)

11.03.2010 / ES

Estándar-FCI N° 297

BORDER COLLIE



©M.Davidson, *illustr. NKU Picture Library*

Esta ilustración no muestra necesariamente el ejemplo ideal de la raza.

TRADUCCIÓN: Lic. Oscar Valverde Calvo (Costa Rica).
Actualizada por Jorge Nallem (Uruguay).

ORIGEN: Gran Bretaña.

**FECHA DE PUBLICACIÓN DEL ESTÁNDAR OFICIAL
VÁLIDO:** 24.06.1987.

UTILIZACIÓN: Perro de pastor.

CLASIFICACIÓN FCI: Grupo 1 Perros de pastor y perros
boyeros (exceptuando perros
boyeros suizos)
Sección 1 Perros de pastor
Con prueba de trabajo.

APARIENCIA GENERAL: Bien proporcionado; la silueta es armoniosa mostrando calidad, gracia y perfecto balance, combinado con suficiente substancia para dar la impresión de resistencia. Cualquier tendencia a tosquedad o debilidad son indeseables.

PROPORCIONES IMPORTANTES:

El cráneo y el hocico son aproximadamente del mismo largo.
El cuerpo es ligeramente más largo que la altura a la cruz.

COMPORTAMIENTO / TEMPERAMENTO:

Tenaz, trabajador de gran docilidad. Astuto, alerta, obediente e inteligente. Ni nervioso ni agresivo.

CABEZA

REGIÓN CRANEAL:

Cráneo: Bastante ancho, el occipucio no es pronunciado.

Stop: Muy definido.

REGIÓN FACIAL:

Trufa: Negra, excepto en los ejemplares color marrón (chocolate), en quienes la nariz puede ser de color marrón.

En los ejemplares de color azul, la trufa debe tener un color apizarrado. Las narinas deben estar bien desarrolladas.

Hocico: Adelgazándose hacia la nariz, moderadamente corto y fuerte.

Mandíbulas / dientes: Dientes y mandíbulas fuertes con perfecta y regular mordida en tijera, es decir que los incisivos superiores se sobrepone estrechamente a los incisivos inferiores y están colocados verticalmente en los maxilares.

Mejillas: Ni llenas ni redondeadas.

Ojos: Deben estar bien separados, tener forma ovalada y ser de tamaño moderado. Su color debe ser marrón, excepto en los ejemplares "merle", en los cuales uno o ambos, o una parte de uno o de ambos puede ser azul. De expresión dulce, despierta, alerta e inteligente.

Orejas: De tamaño y textura mediana, colocadas bien separadas. Deben ser llevadas erectas o semi-erectas y atentas al menor ruido.

CUELLO: De buen largo, fuerte y musculoso, ligeramente arqueado y ensanchándose hacia su inserción en la espalda.

CUERPO: De apariencia atlética. Ligeramente más largo que la altura a la cruz.

Lomo: Profundo y musculoso pero no retraído.

Pecho: Profundo y bastante ancho, costillas bien arqueadas.

COLA: Moderadamente larga, la última vértebra debe llegar por lo menos a la articulación tibio-tarsiana; de inserción baja, bien provista de pelo, termina formando una curva hacia arriba, lo cual completa la gracia de la silueta y el balance del perro. En estado de excitación, la cola puede ser levantada pero nunca llevada sobre el dorso.

EXTREMIDADES

MIEMBROS ANTERIORES: Vistos de frente, los miembros anteriores deben ser paralelos entre sí. De osamenta fuerte, pero no pesada.

Escápulas: Inclínadas bien hacia atrás.

Codos: Pegados al cuerpo.

Metacarpos: Vistos de costado levemente inclinados.

Pies delanteros: Ovalados; almohadillas plantares gruesas, fuertes y sanas; los dedos deben estar juntos entre sí y arqueados; las uñas deben ser cortas y fuertes.

MIEMBROS POSTERIORES: Amplios y musculosos, su perfil superior desciende ligeramente hacia la inserción de la cola.

Muslos: Largos, anchos y musculosos.

Rodillas: Bien anguladas.

Corvejones: Fuertes y cercanos al suelo.

Metatarsos: Desde el corvejón al suelo, los miembros traseros deben tener buena osamenta y ser paralelos entre sí cuando se observan desde atrás.

Pies posteriores: Ovalados, almohadillas plantares gruesas, fuertes y sanas; los dedos deben estar juntos entre sí y arqueados; las uñas deben ser cortas y fuertes.

MOVIMIENTO: Libre, fácil e infatigable, levantando los pies lo mínimo, lo cual da la impresión de cautela y velocidad.

MANTO

Pelo: Existen dos variedades: Moderadamente largo o corto.

En ambas, la capa externa es densa y tiene una textura mediana; la capa interna es suave y densa, lo cual le da buena protección contra las inclemencias del clima.

En los perros que tienen un pelaje moderadamente largo, el pelo abundante forma melenas, flecos y cola de cepillo. En la cara, orejas, miembros anteriores (excepto por los flecos) y miembros posteriores desde los corvejones hasta el suelo, el pelo debe ser corto y liso.

Color: Variedad de colores son admitidos. El color blanco nunca debe prevalecer.

TAMAÑO:

Altura ideal: Machos: 53 cm (21 pulgadas)

Hembras: ligeramente menor.

FALTAS: Cualquier desviación de los criterios antes mencionados se considera como falta y la gravedad de ésta se considera al grado de la desviación al estándar y de sus consecuencias sobre la salud y el bienestar del perro **y de la capacidad del perro para realizar su tarea tradicional**.

FALTAS DESCALIFICANTES:

- Agresividad o extrema timidez.
- Cualquier perro mostrando claras señales de anormalidades físicas o de comportamiento debe ser descalificado.

N.B.:

- Los machos deben tener dos testículos de apariencia normal completamente descendidos en el escroto.
- Sólo los perros funcionalmente y clínicamente saludables, con la conformación típica de la raza, deberán usarse para la crianza.

Los últimos cambios son en negrita.

RASGOS ANATÓMICOS

